











10K VINOS YUGO CARRERA URBANA Gran Premio DENTAL COMPANY

LA CARRERA

- **Art 1**. El CD. 10K Socuéllamos Asociación de Corredores, con la colaboración del Ayuntamiento de Socuéllamos, organiza la 10K VINOS YUGO CARRERA URBANA Gran Premio DENTAL COMPANY, que tendrá lugar el sábado 21 de junio de 2025.
- **Art 2.** La distancia a cubrir será de 10 Kilómetros, en un circuito urbano homologado por la RFEA, al que darán dos vueltas.

El trazado es totalmente llano y discurre por las principales calles de la localidad, sin circulación y libre de estacionamiento de vehículos.

- **Art 3.** La salida será a las 21:30 horas en el Paseo Calvo Sotelo, (en las proximidades del Centro de Dinamización Cultural Blas Bueno "Cacún"), siendo la meta el mismo punto.
- **Art 4.** Puede encontrarse la información de la carrera en la web www.carrerasciudadreal.es o www.10ksocuellamos.com.

Se trata de una prueba popular, incluida en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y en el calendario de la FACLM y podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, siempre que tengan cumplidos los 18 años el día de la prueba.

- **Art 5**. Se concederá un tiempo máximo de 1 hora y 15 minutos para completar el recorrido.
- Art 6. Sólo la organización podrá designar vehículos para seguir la carrera.

SERVICIOS

Art 7. Se situará cuatro puestos de avituallamiento con agua, aproximadamente en el Km 3, Km 5, km 8 y en meta.

También en distintos puntos del circuito de carrera habrá animación musical.

Art 8. Habrá Guardarropa en las proximidades del Centro Cultural de Dinamización Blas Bueno "Cacún", Paseo Calvo Sotelo, 51 (la organización no se responsabiliza

de los objetos depositados), así como Vestuarios, Duchas y Aseos en el campo de fútbol "Paquito Jimenez", debidamente señalizados.

- **Art 9.** Se habilitarán zonas de aparcamiento señalizado con vigilancia en la explanada del Centro Cultural de Dinamización Blas Bueno "Cacún" (Cl Dº Javier, 86)
- **Art 10.** Habrá servicio de Ludoteca para los hijos de corredores participantes con edades comprendidas entre los 3 y 12 años, en horario de 20:30 h a 23:00 h en el Centro de Dinamizacion Cultural Blas Bueno "Cacún"). Es necesario rellenar, antes del martes 17 de junio, los datos del niño o niña (nombre apellidos, edad, club y posibles enfermedades) en el formulario que podrán encontrar en www.10ksocuellamos.com

PROTOCOLO SANITARIO

- **Art 11.** La prueba tendrá la cobertura sanitaria prevista en el Dispositivo de Asistencia del Circuito Provincial de Carreras Populares de Ciudad Real, que incluye:
- Puesto Sanitario Avanzado, dotado de box vital y 4 zonas de atenciones menores. En las inmediaciones se ubicará un Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil). El personal de este núcleo asistencial se compone de: Un médico, que será el coordinador de este, junto a un enfermero/a, dos técnicos en emergencias sanitarias y una coordinadora sanitario local.
- Soporte Vital Avanzado (UVI Móvil) denominado Satélite, que se situará en la mitad del recorrido aproximadamente. Dotado de un enfermero/a y dos técnicos de emergencias sanitarias. Este puesto estará coordinado por un médico de forma presencial o desde el PSA (Puesto Sanitario Avanzado).
- Un puesto de mando integrado en el PSA, con un coordinador de comunicaciones.
- Todo el dispositivo estará supervisado por el Coordinador Sanitario del Circuito bajo las directrices del médico coordinador.

Tanto el Puesto Sanitario Avanzado como el Soporte Vital Avanzado disponen del material sanitario imprescindible para el despliegue, de sistema de comunicaciones y están todos ellos señalizados en el Circuito.

La organización recomienda a todos los participantes la realización de un reconocimiento médico deportivo personal que pueda garantizar la aptitud física para practicar esta modalidad deportiva manera segura y saludable.

Los profesionales incluidos en el dispositivo sanitario y la organización están facultados para retirar durante la misma a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Todos los corredores inscritos están obligados a rellenar la parte posterior del dorsal con los datos de nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico (alergia, atenciones especiales, etc.) o está bajo algún tratamiento específico, así como su grupo sanguíneo.

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes para daños ocurridos durante la carrera.

INSCRIPCIONES

Art 12. Todas las INSCRIPCIONES se realizarán on-line a través de la página www.carrerasciudadreal.es hasta el día 16 junio, a las 24 h y quedarán cerradas en caso de que se alcance la cifra de 1000 participantes.

Art 13. La cuota general de inscripción son 14€ para los corredores inscritos en el Circuito de Carreras Populares de Ciudad Real y 16€ para los no inscritos en dicho Circuito.

Los corredores que finalizaran 14 o más pruebas del Circuito 2024 disponen de una reducción adicional en el precio de la carrera de 4 € (además de los 2 € descontados por estar inscrito al Circuito 2025).

Todas las inscripciones que se realicen durante el lunes 16 de junio, tendrán un recargo de 2 €.

Art 14. Las inscripciones deberán comprobarse transcurridos unos días a través de los listados que se irán actualizando en www.carrerasciudadreal.es o en la APP oficial del Circuito. Se admitirán reclamaciones sobre el listado de inscritos hasta las 13 horas del miércoles 18 de junio. Una vez finalizado este plazo no se admitirán reclamaciones, pasando a ser definitivo el listado de inscritos.

Art 15. Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre y apellidos en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet.

DORSALES Y CHIP

Art 16. Los dorsales se retirarán en la marquesina de la puerta trasera del Centro Cultural de Dinamización Blas Bueno "Cacún" (Cl Do Javier, 86), el día 21 de junio

de 19:30 a 21:00 h, previa presentación del D.N.I o documento acreditativo de la identidad del participante. El dorsal debe ser el entregado por el Circuito para la temporada vigente y deberá llevarse de forma que resulte claramente visible, no se admiten los dorsales reducidos o recortados.

En caso de no ser posible la presencia del titular de la inscripción, podrá efectuar la recogida otra persona con la pertinente autorización y presentación del D.N.I original del corredor inscrito.

Art 17. La carrera será cronometrada mediante sistema de chip, que deberá portarse anclado en una de las zapatillas. Los corredores no inscritos al Circuito de Carreras de Ciudad Real deberán devolver el chip a la organización al finalizar la prueba. De no hacerlo podrá reclamarse el pago de 10 € para sufragar su coste.

Art 18. La Organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en la inscripción.

CATEGORÍAS

Art 19. Las categorías existentes, tanto masculinas como femeninas, serán las siguientes:

General	(masc. y fem.)	Categoría Única
Sénior	(masc. y fem.)	De 18 a 34 años
Máster 35	(masc. y fem.)	De 35 a 39 años
Máster 40	(masc. y fem.)	De 40 a 44 años
Máster 45	(masc. y fem.)	De 45 a 49 años
Máster 50	(masc. y fem.)	De 50 a 54 años
Máster 55	(masc. y fem.)	De 55 a 59 años
Máster 60	(masc. y fem.)	De 60 años en adelante

- Edades cumplidas al día de la prueba
- Categorías para la prueba popular (todos los inscritos) y para la prueba local(inscritos locales, según el art. 21)

Art 20. Se permitirá la participación de atletas con 16 ó 17 años en la categoría sénior, previa presentación de autorización del padre, madre o tutor, junto con sus D.N.I.

Art 21. Los corredores que se inscriban como locales deberán ser nacidos o empadronados en Socuéllamos, y acreditarlo si fuera necesario.

PREMIOS, TROFEOS Y BOLSA DEL CORREDOR

Art 22. Los trofeos no serán acumulables prevaleciendo los de la clasificación general para la asignación de puesto.

Art 23. Todo atleta que reciba premio o trofeo deberá acreditar su identidad mediante D.N.I.

Art 24. Los atletas que no retiren el premio o trofeo en el pódium (explanada puerta principal Centro Cultural de Dinamización Blas Bueno "Cacún") el día de la carrera perderán el derecho a dicho premio.

Art 25. Los Trofeos y obsequios establecidos son los siguientes:

PRUEBA POPULAR

- Para todas las categorías, tanto femeninas como masculinas:
- -1 Clasif. Trofeo + Premio Pata Negra
- -2 Clasif, Trofeo
- -3 Clasif. Trofeo
- General equipos: Tres primeros equipos clasificados mixtos (4 hombres y 4 mujeres). Un trofeo por equipo + productos locales

PRUEBA LOCAL

- General Local Masculina:
- 1 Clasif. Trofeo + Un Queso de Quesos Don Apolonio + Regalo Mielectro
- -2 Clasif. Trofeo
- -3 Clasif, Trofeo

• General Local Femenina:

-1 Clasif. Trofeo + Lote de vino de la Cooperativa Santa Catalina de la Solana +

Regalo Mielectro

-2 Clasif. Trofeo

-3 Clasif. Trofeo

• Para el resto de categorías, tanto femeninas como masculinas:

-1 Clasif. Trofeo

-2 Clasif. Trofeo

-3 Clasif. Trofeo

PREMIOS ESPECIALES:

RECORD PRUEBA MASCULINO/FEMENINO: 250 EUROS

-Record Masculino: 29:07

-Record femenino: 33:44

Art 26. Los corredores participantes en la prueba recibirán una Bolsa del Corredor.

Se entregará a cada corredor que recoja su dorsal para la carrera en la

marquesina de la puerta trasera del Centro Cultural de Dinamización Blas Bueno

"Cacún ".

CONTENIDO BOLSA DEL CORREDOR

-Botella de vino YUGO

-Ensaimada "ABUELA BENITA"

-Pan hueco "PECASAN"

-Pack chorizo "SUPER ECOFAMILIA"

-Torta de mosto "PANADERIA HNOS CARRASCO ALARCOS"

- Barrita Cereales

-Refresco

SITUACIONES ESPECIALES PARTICIPACIÓN

Art 27. La participación de corredores en silla adaptada, corredores invidentes, corredores con "carrito de bebé" o animales domésticos quedará supeditada a la regulación establecida en el Reglamento Deportivo del Circuito de Carreras Ciudad Real, en el apartado de situaciones especiales de participación.

RECLAMACIONES

Art 28. Se habilitará una zona de atención al corredor para resolver posibles dudas y reclamaciones. Cualquier reclamación sobre la clasificación deberá hacerse ante la Organización de la prueba hasta 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, prevista para las 23:00 horas. El punto de reclamación y resolución de dudas se situará junto al pódium (explanada puerta principal Centro Cultural de Dinamización Blas Bueno "Cacún"), donde se deberá contactar con el responsable de pódium designado por la organización.

Las clasificaciones podrán consultarse a través de la APP del Circuito de Carreras de Ciudad Real. Directamente con el QR del dorsal y tras finalizar la prueba en la web crono3.es .

DESCALIFICACIONES

Art 29. Podrá ser motivo de descalificación por la Organización de la prueba:

- 1. No realizar el recorrido completo o recortar sobre el trazado marcado por la organización.
- 2. No llevar el dorsal en lugar visible, participar con el de otro corredor, utilizar otro diferente o modificado al asignado por la organización.
- 3. Entrar en línea de meta sin dorsal.
- 4. Correr sin chip reglamentario o con el chip asignado a otro corredor.
- 5. Manifestar un comportamiento antideportivo.
- 6. No atender a las indicaciones de la Organización.
- 7. Incumplir las medidas de seguridad y/o sanitarias previstas por la organización o las autoridades sanitarias o administrativas.

DOPING

Art 30. Todo atleta sancionado por Doping que participe en alguna prueba del circuito durante el periodo de sanción, quedará excluido durante 5 años de la participación en cualquiera de las carreras que compongan el Circuito de Carreras de Ciudad Real.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Art 31. Todos los participantes, con el hecho de su inscripción, aceptan el reglamento de la competición, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

RESERVA DEL DERECHO DE ADMISIÓN

Art 32. La organización se reserva la posibilidad de no admitir la participación en la carrera de atletas sobre los que recaiga sospecha fundada de conducta antideportiva previa, incluida el dopaje.

PLANOS DE INTERES

1. Servicios e infraestructuras



Distancia desde cl D° Javier, 86 a:

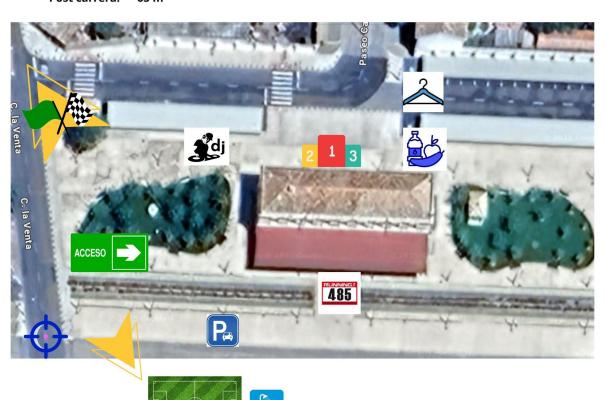
-Aparcamientos: 5 m -Salida/llegada: 130 m

-Campo Futbol: 250 m (Vestuarios/Duchas)

-Post carrera: 65 m

Entrada parking Ctra. Villarobledo CM-3111

Acceso vestuarios/ducha por Calle Daoiz y Velarde



2. Circuito homologado por la RFEA



10K MINI

El Club Atletismo Crono, con la colaboración del Ayuntamiento de Socuéllamos, organiza la 10K SOCUELLAMOS-MINI, que tendrá lugar el sábado 21 de junio de 2025.

Podrán encontrar toda la información de la prueba a partir del 16 de mayo en la web www.10ksocuellamos.com

ACTIVIDADES PARALELAS

Con motivo de la prueba, el Ayuntamiento de Socuéllamos ha organizado una serie de actividades culturales que se publicarán en la web de la prueba, y en una nueva actualización de este reglamento.



FENAVIN











50L 155

Seguros desde 1933



































































































